

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TEMBLEQUE

Por ausencia del señor Alcalde en los días 12 a 21 de julio de 2010, ambos inclusive, se ha dictado resolución de Alcaldía el día 9 de julio de 2010, por la que se resuelve la delegación de las funciones de la Alcaldía en el Tercer Teniente de Alcalde, doña María del Mar Muñoz Cereceda, durante ese período.

Para su constancia y efectos oportunos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre.

Tembleque 9 de julio de 2010.- El Alcalde, Jesús Fernández Clemente.

N.º I.-7641